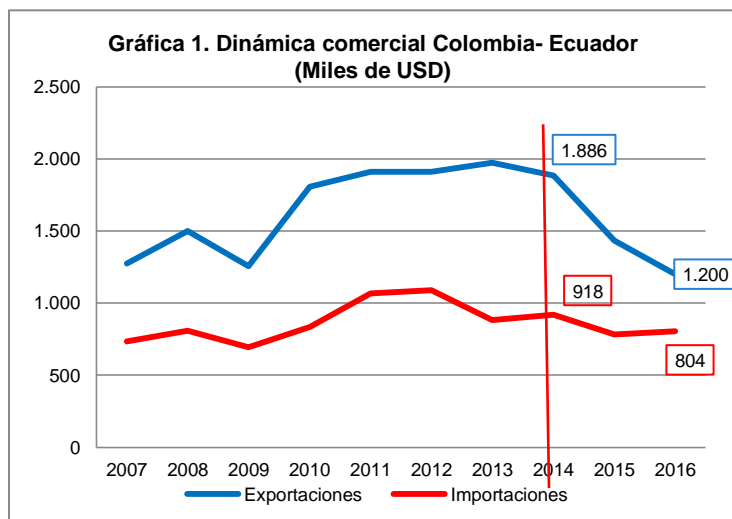


Impacto de las salvaguardias al comercio exterior entre Colombia y Ecuador

Las medidas de salvaguardias son un instrumento estatal de comercio exterior reglamentadas por la Organización Mundial del Comercio (OMC) la cual busca disminuir el flujo de las importaciones por medio de sobretasas arancelarias o cuotas a la importación de diferentes productos, con el fin de proteger “a una rama de producción nacional específica de un aumento de las importaciones de un producto que cause o amenace causar daño grave a esa rama de producción”¹.

En marzo de 2015 el gobierno ecuatoriano tomó esta medida como respuesta a varias presiones externas que afectaban su economía. Según **Martín Játiva, director de la oficina de ProEcuador en Colombia**, las razones que llevaron a Ecuador a tomar esta medida respondieron a dos factores externos:

1. “Por un lado las devaluaciones de las monedas de nuestros principales socios comerciales frente al dólar, lo que provocó que nuestras exportaciones pierdan competitividad (entiéndase menos ingreso de dólares) y que los productos importados adquieran precios distorsionados debido, no a un proceso productivo óptimo, sino por factores monetarios, los cuales ponían en grave riesgo las producciones nacionales al no poder competir de manera justa contra estos precios distorsionados (entiéndase quiebra de empresas y mayor egreso de dólares).
2. La caída en el precio del petróleo que afectó el ingreso de una importante fuente de divisas al país, y que significó en el 2015 una caída del 10% del PIB, esto sin contar la disminución inmediata de las inversiones extranjeras en el sector petrolero, al no ser atractivo invertir en exploración, cuando el precio del barril no garantizaba una razonable utilidad.”



Estas medidas resultaron en una disminución de la dinámica comercial entre Colombia y Ecuador (Gráfica 1). Las exportaciones de Colombia al vecino país disminuyeron alrededor de 36%, pasando de 1.886 millones de dólares en 2014, a

1.200 millones de dólares en 2016. Por su parte, las importaciones disminuyeron alrededor de 12% entre el 2014 y el 2016. Estas reducciones implicaron que la balanza comercial de Colombia frente a Ecuador disminuyera un 57% en los dos años de aplicación de las medidas de salvaguardia.

Resultados de las salvaguardias para Ecuador

De acuerdo con **Martín Játiva**, la principal razón de la instauración de las medidas de salvaguardias fue la de “de proteger la dolarización frente a factores externos”.

De igual manera, de manera paralela, se ha percibido un impacto positivo a las finanzas públicas de Ecuador. Como lo relata el Diario El Comercio², “en los meses de aplicación [de las sobretasas arancelarias] del 2015, 2016 y 2017, se recaudaron unos USD 1 586 millones” en impuestos derivados de las salvaguardias.

Ante esto, el calendario de desmonte publicado por el Ministerio de Comercio Exterior de Ecuador y presentado el pasado 25 de abril a la Organización Mundial de Comercio determina que el primero de junio las salvaguardias restantes (que corresponden a aquellos productos con el 35% y el 15% con salvaguardia) pasarán a estar de nuevo al 0% de sobretasa arancelaria (Tabla 1).

Tabla 1. Calendario de desmonte de Salvaguardias – 2017

Sobretasa	Abril	Mayo	Junio
15%	10%	5%	0%
35%	23.3%	11.7%	0%

Para **Leonardo Sempértegui, abogado y socio de la firma Sempértegui Ontaneda**, uno de los principales resultados de las medidas de salvaguardias fue la reducción de la salida de dólares de la economía de Ecuador, la cual se vio reducida debido a la disminución de la inversión extranjera y la caída de los precios del petróleo. De igual manera, afirmó que “la excesiva salida de divisas pone en riesgo la dolarización, que es la medida que ha logrado conservar el poder adquisitivo de los ecuatorianos, y que cuenta con alto respaldo popular.”

Asimismo, indicó que las salvaguardias han generado dos fenómenos: “el primero, el alza de los precios que ha reducido el consumo en el país (que coincide con la caída general de ingresos de los hogares), y el segundo, que ante la primera oportunidad, los ecuatorianos salieran del país a comprar todo tipo de productos, incluso de primera necesidad (como ocurre en la frontera norte con Colombia).”

Para **Martín Játiva**, los resultados de las medidas de salvaguardias han sido positivos para la

¹https://www.wto.org/spanish/tratop_s/safeg_s/safeg_s.htm

² <http://www.elcomercio.com/actualidad/partidas-desgravacion-salvaguardias-aduana-recaudacion.html>

economía de Ecuador. Ante esto afirmó que “los números indican que nuestro país hizo la tarea de buena manera y está saliendo de este difícil momento sin tener que aplicar medidas de incrementos de los SSBB³, ni tener que dejar de cumplir sus obligaciones.

Perspectivas para el Segundo Semestre 2017

Para el segundo semestre del 2017 se prevé un cambio importante en la dinámica económica en Ecuador. Por un lado, el cambio de gobierno presenta una oportunidad para la oxigenación de la situación económica y política del país, lo que ha ayudado a impulsar la confianza del consumidor en los últimos meses. De igual manera, en el sector externo, la disminución de las salvaguardias abre un espacio de interacción importante para los socios comerciales de Ecuador, como lo es Colombia.

Ante esta posición, se le preguntó a **Leonardo Sempértegui** y a **Martín Játiva**: ¿Cuáles son las perspectivas del comercio binacional entre Colombia y Ecuador para el segundo semestre del 2017? A lo cual respondieron de la siguiente manera:

Leonardo Sempértegui: “Son mejores sin duda. Al reducirse el precio final de los artículos que se venden en Ecuador de origen importado, se prevé un incremento del consumo (que también se reforzará con el alto nivel de gasto público de los primeros meses del año 2017), lo que hará que el comercio entre los dos países se incremente.”

Martín Játiva: Si empezamos a “desgranar la mazorca” vemos que los últimos años el flujo comercial entre nuestros países se ha mantenido relativamente estable. Si observamos las exportaciones colombianas totales, de acuerdo a las cifras de la DANE, vemos que durante los últimos 5 años, han venido cayendo de manera significativa, pasando de US\$56.915 millones en el 2011, donde Ecuador representaba el 3.3%, a los US\$31.394 millones en el 2016, siendo la participación de Ecuador del 3.8%.

M.J.: Es decir que, pese a la caída del 45% de las exportaciones colombianas totales entre 2011 y 2016, el aporte de Ecuador en las exportaciones colombianas, con salvaguardia incluida, ha sido mayor ahora que hace 5 años atrás, tomemos en cuenta que la participación promedio de Ecuador durante los últimos 10 años ha sido del 3.9%.

M.J.: Evidentemente han habido sectores donde se ha experimentado caídas sustanciales como por ejemplo energía eléctrica, en el 2014 Colombia exportó US\$105 millones a Ecuador, el día de hoy no sólo que el monto es US\$0,00 sino que nuestro país está exportando energía eléctrica a Colombia gracias a la inversión realizada en plantas hidroeléctricas

M.J.: Ciertos sectores asociados al enorme proceso de construcción de infraestructura que evidenció nuestro país durante los últimos años demandó una alta importación de bienes que en un momento dado debía volver a sus niveles normales. La caída de inversiones programadas por parte del sector público, producto de esta “tormenta perfecta”,

generó también una disminución del consumo de ciertos bienes.

M.J.: Por otro lado en cuanto a las importaciones colombianas, de manera general, también han experimentado una caída en los últimos 5 años, no tan drástica como las exportaciones (-45%) sin embargo reflejan una reducción del 17% entre 2011 y 2016, en este escenario, las importaciones colombianas, según la DANE, en el 2011 fueron de US\$54.233 millones, con una participación ecuatoriana del 2%, mientras que en el 2016 fueron de US\$44.889 millones con aporte ecuatoriano del 1,8% , es decir hoy Colombia compra menos a Ecuador que en el 2011. Sin embargo es importante mencionar que en promedio, durante los últimos 10 años, la participación ecuatoriana en las importaciones colombianas ha sido del 1.9%.

M.J.: ¿Qué nos depara el futuro?, ¿se seguirá depreciando el peso colombiano?, ¿a cuánto llegará el precio del barril de petróleo? Son preguntas que el tiempo nos lo dirá, sólo nos queda ser optimistas. No obstante, el interés en buscar más y mejores alternativas para una relación comercial sana, honesta y justa entre ambos países, por parte de Ecuador, está latente y esa es la base para cualquier tipo de relación humana exitosa.

³ Servicios Básicos